

**UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
DIPLOMADOS EDUCACIÓN PARA LA FAMILIA**



**DIPLOMADO  
IGLESIA FAMILIA Y SOCIEDAD**

**LA FAMILIA EN CONTEXTO DE  
DESCOLONIZACIÓN**

**EL MENSAJE DE APARECIDA**

**TUTOR: DR. GUSTAVO ENCINAS MACUAGUA**

**LA PAZ / BOLIVIA  
2009**

**SUMARIO<sup>1</sup>:**

**CAPITULO I  
INTRODUCCIÓN**

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>04</b>
1.1.ANTECEDENTES.....	04
1.2.JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	04
1.2.1.Las ultimas elecciones	
1.2.2.Descolonización y un nuevo Estado	
1.2.3.El mensaje de APARECIDA	
1.2.4.La familia en el contexto de Descolonización	
1.3.CONTEXTUALIZACIÓN.....	06
1.3.1.Datos generales del contexto	
1.3.2.Renacimiento cultural andino	
1.3.3.Bolivia en medio de transformaciones	
1.3.4.La familia en contexto de descolonización	

**CAPITULO II  
DIAGNÓSTICO, LA FAMILIA EN CONTEXTO DE DESCOLONIZACION**

<b>2. DIAGNÓSTICO, LA FAMILIA EN CONTEXTO DE DESCOLONIZACION.....</b>	<b>11</b>
2.1.Aspectos metodológicos.....	11
2.2.Etapas de la Investigación - Acción identificadas.	
2.3.Objetivos del diagnóstico.....	12
2.3.1.General.	
2.3.2.Específicos.	
2.4. Sujetos.....	12
2.5. Técnicas e instrumentos.....	13
2.5.1.Investigación Documental.	
2.5.2.Objetivo 1.	
2.5.3.Objetivo 2.	
2.6.Descripción del problema.....	14

---

<sup>1</sup> Esquema propuesto por la Dirección de los Diplomados para la Familia, Universidad Salesiana.

**CAPITULO III  
MARCO TEÓRICO**

<b>3. Marco teórico.....</b>	<b>14</b>
<b>3.1. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....</b>	<b>14</b>
3.1.1. Vivir bien, el fundamento de la nueva propuesta de desarrollo	
3.1.2. Construcción del Estado Descolonizado.	
3.1.3. La ruta de la descolonización	
3.1.4. Estado social y plurinacional	
<b>3.2. LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO BOLIVIANO.....</b>	<b>18</b>
3.2.1. Principios y valores	
3.2.2. Niñez, adolescentes y juventud	
3.2.3. Derechos de las familias	
3.2.4. Derechos de los discapacitados	
<b>3.3. LA NUEVA LEY DE REFORMA EDUCATIVA.....</b>	<b>20</b>
3.3.1. Marco y bases de la educación.	
3.3.2. Estructura y organización curricular.	
3.3.3. Educación regular, especial, alternativa y permanente.	
3.3.4. Educación superior y Servicio a la comunidad	
3.3.5. Formación de maestros.	
3.3.6. Instituciones de educación militar y policial.	
3.3.7. Estructura de organización y administración.	
3.3.8. Apoyo técnico.	
<b>3.4. DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA.....</b>	<b>26</b>
3.4.1. Principios del currículo.	
3.4.2. Intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüe.	
3.4.3. Educación permanente.	
<b>3.5. LA FAMILIA EN EL MENSAJE DE APARECIDA.....</b>	<b>30</b>
3.5.1. La realidad que nos interpela.	
3.5.2. La buena nueva de la Familia.	
3.5.3. La Familia primera escuela de la fe.	
3.5.4. Familia, persona y vida.	
3.5.5. Nuestros pueblos y culturas.	
<b>3.6. LA EDUCACIÓN CATÓLICA Y LA FAMILIA.....</b>	<b>35</b>
3.6.1. La familia, primera escuela de la fe	
3.6.2. Las Parroquias	
3.6.3. Los seminarios y casas de formación religiosa	
3.6.4. La Educación Católica	
3.6.5. Los centros educativos católicos	

**CAPITULO IV  
RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO**

<b>4. Resultados del diagnóstico.....</b>	<b>36</b>
4.1.1. Resultado Objetivo 1	
4.1.2. Resultado Objetivo 2	
4.1.3. Resumen comparativo	

**CAPITULO V  
PROPUESTA DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN**

<b>5. PROPUESTA DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN .....</b>	<b>39</b>
5.1. Presentación de la propuesta.....	39
5.2. Objetivos de la propuesta.....	39
5.3. Planificación.....	40
5.4. Estrategias.....	41

5.5. Módulos de la Propuesta.....	42
6. CONCLUSIONES.....	51
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
8. ANEXOS: .....	53
8.1. Presentación grafica.....	53

## **DESARROLLO:**

### **CAPITULO I INTRODUCCIÓN**

#### **1. Introducción**

##### **1.1. ANTECEDENTES:**

La presente propuesta educativa a cerca de la familia en contexto de descolonización, esta orientada al conocimiento, análisis y concientización comparativas de los actuales postulados del contexto boliviano y de los valores y principios que la Iglesia Latino Americana, mediante la Conferencia Episcopal Latino Americana CELAM, expreso en relación a la importancia de la familia en el en el mensaje de **APARECIDA**; se enmarca en los objetivos de estudios del Diplomado III Iglesia, Familia y Sociedad, del Instituto de Investigación y Postgrado, Diplomados Educación para la Familia, Universidad Salesiana de Bolivia; así su alcance, conclusiones y recomendaciones se circunscriben estrictamente al carácter académico.

El presente documento consta de tres partes, el primero referido al contexto general y específico, y al diagnóstico documental y problemático, (1.); una segunda parte esta dedicada al análisis de los principales documentos que la descolonización ha propuesto en Bolivia, y su comparación con la Declaración de **APARECIDA** (2); y la tercera parte contiene la propuesta de difusión y concientización acerca del mensaje de **APARECIDA**. 3

##### **1.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA:**

###### **1.2.1. Las ultimas elecciones**

Bolivia en las últimas elecciones democráticas eligió al Sr. Evo Morales Ayma, con un porcentaje mayoritario nunca alcanzado en los procesos democráticos anteriores, esta expresión del pueblo boliviano no es casual ni mucho menos producto de un fraude electoral; sino la expresión de todo un pueblo cansado de ser excluido y relegado; es sin duda la expresión de grandes mayorías nacionales que nunca antes tuvieron ni candidato, ni movimiento socio político que los conduzca al poder del país.

### **1.2.2. Descolonización y un nuevo Estado**

La propuesta política e ideológica del actual gobierno nacional esta orientada a la **descolonización y a la construcción de un nuevo Estado Boliviano**, en el marco de las Corrientes ideológicas indigenistas de complementariedad y reciprocidad como principios fundamentales. Pero también se puede identificar al interior de este movimiento otras corrientes ideológicas tanto de izquierda como de los nacionalismos de derecha.

### **1.2.3. El mensaje de APARECIDA**

Paradójicamente e históricamente oportuna el **Consejo Episcopal de Latino América CELAM** se reúne en **APARECIDA** población del Brasil en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, realizado el año 2007, y cuyo documento final si bien es difundido en el entorno católico, aun no trasciende, ni se ha constituido en documento base de los fieles católicos, especialmente del área andina donde los procesos indigenales se están acelerando.

**APARECIDA** se objetiviza y orienta a la problemática andina Latino Americana, especialmente en dos líneas, primero la **familia como institución en crisis**, pero también como el núcleo institucional y central de los pueblos; y segundo a **las naciones ancestrales**, no solo reconociendo su emergencia, sino **el derecho que les asiste de ser reconocidos y valorados**.

### **1.2.4. La iglesia católica y la descolonización:**

En estos cuatro años de gobierno andino se desataron divergencias entre el gobierno y la Iglesia Católica en Bolivia; no se puede negar un distanciamiento ideológico y político importante; algunos indicios como que muchos de los dirigentes son católicos; la descolonización y el apoyo a las culturas indígenas fueron los postulados institucionales de muchos Centros y Organizaciones Católicas, mucha de la teoría de reconocimiento de la religiosidad andina fue estudiada por intelectuales y laicos católicos; aun mas lo mismos movimientos sociales fueron motivados, apoyados y estudiados ideológica y políticamente por laicos, sacerdotes y Centros educativos y de investigación católicos; por lo tanto será tan grande la diferencia como el que la prensa quiere hacer ver, o serán insalvables como lo muestran los intelectuales consultores y analistas de siempre. Esa duda planteada es la que quisiéramos allanar con el presente ensayo académico, los ejes del análisis se orientaran a entender comparativamente la Descolonización y el rol de la familia en este propósito. Como producto final una base de propuesta de apoyo a la institución familia desde el mensaje de **APARECIDA** en un contexto de Descolonización; es decir un aporte a la Pastoral familiar en tiempos de descolonización.

### **1.3. CONTEXTUALIZACIÓN:**

#### **1.3.1. Datos generales del contexto:**

Bolivia se reconoce jurídicamente, legalmente y socialmente como país pluriétnico, multicultural y plurinacional, reconociendo la existencia de pueblos indígenas en un porcentaje variado que da fe de la existencia de una diversidad poblacional, con un fuerte componente e identidad de población indígena en el país. Esta identidad indígena fue expresada en el censo del año 2001<sup>2</sup>. Cuando de un total de 8.090.732 personas censadas 5.358.107 se identificaron pertenecientes a los pueblos indígenas, es decir el 66.2% de toda la población boliviana.

#### **Población indígena en Bolivia<sup>3</sup> Censo 2001**

Departamento	Población indígena	%sobre el total	% sobre el total
--------------	--------------------	-----------------	------------------

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística Bolivia 2001

<sup>3</sup> CEPAL 2005

	<b>total</b>	<b>indígena</b>	<b>del departamento</b>
<b>Chuquisaca</b>	375.864	7,0	72,7
<b>La Paz</b>	<b>1.893.129</b>	<b>35,3</b>	<b>82,0</b>
<b>Cochabamba</b>	1.161.009	21,7	81,6
<b>Oruro</b>	303.296	5,7	78,8
<b>Potosí</b>	625.523	11,7	89,3
<b>Tarija</b>	81.386	1,5	21,5
<b>Santa Cruz</b>	798.377	14,9	40,3
<b>Beni</b>	112.508	2,1	32,0
<b>Pando</b>	7.015	0,1	14,2
<b>Total</b>	<b>5.358.107</b>	<b>100,0</b>	<b>66,2</b>

2. Fuente: CEPAL 2005

Los estudios realizados identifican la existencia de 36 pueblos indígenas, ni su distribución demográfica, ni su situación económica son uniformes o similares; existen pueblos que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad, o de asentamiento en lugares totalmente alejados y prácticamente marginados del desarrollo nacional; lo que se puede apreciar en el siguiente cuadro:

### **Población indígena de 15 años y más por grupo de pertenencia INE 2008**

<b>Grupo Indígena</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Quechua	1.557.689	49,5
Aymara	1.278.627	40,6
Chiquitano	112.271	3,6
Guaraní	78.438	2,5
Mojeño	43.323	1,4
Otros	75.427	2,4
<b>Total</b>	<b>3.145.775</b>	<b>100,0</b>

Fuente: CEPAL 2005.

#### **1.3.2. Renacimiento cultural andino:**

El proceso histórico boliviano desde la década de los cincuenta del siglo pasado, se orienta a un fortalecimiento de la corriente de pensamiento originario en general y andino particularmente en Bolivia; inevitable e irreversiblemente el pensamiento andino se está convirtiendo en variable social y cultural importantes en el País; aun mas todas las disciplinas e incluso los Planes, Programas y Proyectos de Modelos de Desarrollo propios y ajenos asumen como identidad el modelo andino originario como parte importante e imprescindible a la hora de definir proyectos de desarrollo.

Es innegable, que pese a los procesos de intromisión externa, en el área andina y en Bolivia existió, existe y con seguridad se fortalecerá una corriente de pensamiento propio andino, conformada por comunidades aymaras, quechuas, y otras; pero que abarca en si a toda una corriente mundial denominada originario, étnica, de nacionalidades o simplemente de culturas ancestrales; es decir que a nivel mundial también existen originarios.

La emergencia de este pensamiento andino originario tiene muchas explicaciones económicas, sociológicas, culturales y políticas; siendo la central la que sostiene que el mundo dominado por economías globalizadas y socialistas solo ha generado mas pobreza, exclusión, delincuencia, guerra y otras que las asocian con una cultura de la muerte; solo basta revisar el gasto diario mundial que se efectúa en armas y el que se destina para alimentos o para salud; en si ambas corrientes de pensamiento, expresadas en modelos de desarrollo están conduciendo a la destrucción del planeta; ante esto aparece la opción originaria, andina como otra forma de ver la realidad.

La corriente de pensamiento andino originario en Bolivia data desde los orígenes de la cultura en América, siendo su referente principal la cultura desarrollada en Tiwanacu 2.000 AC – 1100 DC. Desde la llegada de los españoles a esta región, la cultura y sociedad andinas se encuentran ante la injerencia de otras formas de pensar; mas de cinco siglos muestran un proceso largo de etapas, de avances, retrocesos y fundamentalmente de compartimentación del pensamiento andino al interior de sus comunidades; hecho que permite la transmisión y permanencia de este conocimiento en este largo periodo histórico de mas de cinco siglos.

Desde el 92 la producción de publicaciones es amplia y abarca prácticamente todas las disciplinas de la ciencia moderna; por ejemplo, en medicina y farmacopea el pensamiento andino se expresa en forma intensa, una gran parte de la población de origen andino y mestizo utiliza y recurre a la medicina natural y

farmacopea herbolaria; es mas existen profesionales y centros médicos que están trabajando en lo que se ha denominado la complementariedad entre medicina tradicional y occidental, una nueva evidencia que permite afirmar la vigencia del pensamiento andino.

Por lo expuesto se puede afirmar que Bolivia esta pasando por un real proceso de Renacimiento Cultural Andino, no exclusivo de Bolivia; si no, de todo el Continente Americano, especialmente en el Área Andina. Bolivia, por lo menos desde la década de los cincuenta del siglo pasado, esta experimentando un proceso de reafirmación de las naciones y pueblos indígenas, varios autores indígenas, urbano e investigadores occidentales europeos y norte americanos están contribuyendo con ensayos, investigaciones y propuestas de reafirmación cultural andino.

### **1.3.3. Bolivia en medio de transformaciones**

En la reciente historia de los pueblos andinos, aymara - quechuas, se debe destacar los siguientes hitos que desde los años setenta marcan un proceso especifico; la profusa publicación de Fausto Reynaga; la Asamblea del Pueblo 1970 - 1971 en el gobierno del Gral. Torres; la fundación del Movimiento Indio Túpac Katari **MITKA**, y sus expresiones político partidarias **MRTK** y denominadas kataristas; la creación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia **CSUTCB**; la creación de la Confederación Nacional de Colonizadores; la creación de la Confederación Sindical de Mujeres Bartolina Sisa; La marcha por Tierra y Territorio 1990; la organización de las naciones indígenas en prácticamente todo el país, Teko Guaraní, **CIDOB**, **CONAMAQ**, **CONSAQ** y muchas otras; las que se expresaran en una Vicepresidencia, varios Diputados y Senadores, y que indudablemente culminan con un Presidente de origen andino como es el Sr. Evo Morales.

Especial relevancia cobra la Marcha por la Vida y el Territorio al inicio de la década de los noventa, acontecimiento histórico nacional que permite a los

pueblos de oriente, amazonia, altiplano valles y tierras bajas generar un encuentro étnico, cultural, pero fundamentalmente de afianzamiento cultural, por primera vez en Bolivia se pudo ver en un solo lugar tantas expresiones culturales y tantas aspiraciones sociales juntas; la historia de Bolivia nunca será la misma después de esta marcha.

La, historia contemporánea de Bolivia evidencia un renacimiento cultural originario importante, sin ir muy lejos, y desde la década de los cincuenta del siglo pasado, acontecimientos políticos como la Revolución del 52, el Código de la Educación el proceso social del año 70 - 71, el gobierno popular del 83 – 85, la celebración ó recordación de los cinco siglos de la presencia de España en América del Sur, Los ajustes estructurales de la década de los noventa, que reiteran la exclusión de la población mayoritaria originaria; la llegada de indígenas a los poderes ejecutivos del País, a la Vice Presidencia y muy especialmente que en el año 2.005 Bolivia por voluntad política mayoritaria elige a un indígena como Presidente de la República, abriendo paso histórico a este renacimiento cultural originario.

Los últimos años y específicamente desde la elección democrática al poder ejecutivo del Sr. Evo Morales Ayma, esta reafirmación andina esta alcanzando incluso a los documentos constitutivos y al poder ejecutivo del estado Boliviano; una expresión de ello es la reciente aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado Boliviano y el Plan de Desarrollo Nacional, en cuyo eje central se encuentra el objetivo estratégico de la Descolonización.

Bolivia junto a los países y naciones andinas son los protagonistas históricos de este contexto de búsqueda socio cultural, de reafirmación cultural, ante el evidente fracaso socio político de las corrientes capitalista globalizado y marxista socializado que se experimento en toda la región.

#### **1.3.4. La familia en contexto de Descolonización:**

En todas las culturas y en el transcurso de la historia de la humanidad, la familia es considerada como la célula fundamental en la que se basa todo el desenvolvimiento social, económico, político y cultural; pero también, el rol de la familia no siempre es explícito políticamente, pero con seguridad no se puede obviar su importancia en las proyecciones socio políticas de las naciones.

El contexto postmoderno evidencia que las corrientes ideológicas, políticas y culturales occidentales están pasando por una real emergencia ante: primero la decadencia de las corrientes históricas, capitalismo y socialismo, que no alcanzaron a cumplir con sus objetivos y peor aun más solo contribuyeron a ahondar la crisis en la que la humanidad se desvive; y segundo, que si bien La familia esta en el discurso, en los planes, en la propuesta, en si en todo en forma sobreentendida, en la realidad la familia forma parte nuclear de esa crisis, afirmar que la familia postmoderna y occidental esta en decadencia no es aventurado.

## **CAPITULO II DIAGNÓSTICO**

### **2. DIAGNÓSTICO LA FAMILIA EN CONTEXTO DE DESCOLONIZACION:**

La investigación realizada se enmarca en la metodología de la investigación pura, focalizada en la recopilación de documentos relacionados a la Descolonización y su referencia en el documento de Aparecida del CELAM

#### **2.1. Aspectos metodológicos:**

De acuerdo al propositivo de difusión y concientización de la presente propuesta, se asume como metodología la investigación documental, analítico descriptivo acerca de la familia, en el contexto actual de políticas nacionales de descolonización; la Investigación bibliográfica y documental, pretende identificar comparativamente la propuesta de descolonización y el mensaje de **APARECIDA** para el contexto actual.

#### **2.2. Etapas de la Investigación - Acción**

Se delimito tres etapas específicas de la Investigación bibliográfica y documental, que orientan tanto la investigación del estado situacional, como la propuesta de difusión concientización, en la temática de la familia en contextos de descolonización, estas son:

1. Estado de situación del proceso de descolonización cultural del estado boliviano, en el actual contexto gubernamental, expresado en los principales documentos de políticas de transformación que guían el actual gobierno nacional.
2. Análisis y recopilación del rol de la familia y de la culturas ancestrales en el mensaje de **APARECIDA**, identificando aquellos postulados referentes a la descolonización y la familia.
3. Diseño de un proceso educativo de difusión y concientización del mensaje de **APARECIDA**, orientada a la pertinencia de la familia en contextos de descolonización.

### **2.3. Objetivos del diagnóstico:**

#### **2.3.1. General:**

Recopilar la bibliografía y documentación referida a la familia en el contexto actual de transformaciones en contexto de descolonización, que permita desarrollar acciones de apoyo y orientación para pastoral familiar.

#### **2.3.2. Específicos:**

1. Identificar la propuesta de descolonización, expresada en los principales documentos del actual gobierno nacional, y que pueda permitir promover y organizar procesos de orientación y pastoral familiar comparativos con el mensaje de **APARECIDA**.
2. Identificar las bases teóricas del rol de la familia en el contexto de las culturas ancestrales, explícitas en el mensaje de **APARECIDA**; aplicables al contexto actual transformación el Estado boliviano en contexto de descolonización.

## **2.4. Sujetos:**

El sujeto directo del diagnóstico planteado es la familia boliviana en general, y las familias católicas en particular, en especial a aquellas que acuden a los servicios de pastoral familiar brindados por la Iglesia Católica en Bolivia.

Indirectamente el diagnóstico permitirá conocer en forma comparativa la propuesta de descolonización y el mensaje de **APARECIDA** a la población boliviana en general

## **2.5. Técnicas e instrumentos:**

### **2.5.1. Investigación documental:**

Se asume como técnica de investigación la revisión analítica de documentación, indagando especialmente en las variables: Descolonización, Familia y contexto cultural de cambios; Los objetivos específicos y variables identificados orientaron la elección de los instrumentos y técnicas específicas, que son:

#### **Objetivo 1**

Para el primer objetivo se utilizó la revisión de documentación en Centros de Documentación y Bibliotecas de entidades públicas gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales relacionadas con la temática de transformación estatal; Así mismo se programó participación de talleres y seminarios de difusión gubernamental específicamente del Plan Nacional de Desarrollo, La Asamblea Constituyente, y de consulta de la Ley de Reforma Educativa y de la propuesta del Currículo de Educación Alternativa.

#### **Objetivo 2**

Para el segundo objetivo se revisó la publicación oficial de Aparecida del Consejo Episcopal de Latino América CELAM, como también estudios y comentarios realizados a nivel nacional de la Iglesia Católica, también se planificó entrevistas con personas especializadas en Pastoral Familiar de la Iglesia Católica.

## 2.6. Descripción del problema

El problema principal está delimitado en la problemática controversial entre el actual modelo de desarrollo de corte social e indígena y la propuesta de sociedad expresada en el mensaje de Aparecida; cuya característica de contrariedad está identificada en: la Descolonización, la Familia y la Cultura andina.

El siguiente cuadro sintetiza el problema central:

### DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

VARIABLES	DESCRIPCIÓN componentes del problema
La construcción de un nuevo Estado nacional en el marco de la Descolonización	<b>El actual proceso histórico de Bolivia y mediante el gobierno democrático ha emprendido una transformación de Estado Boliviano, expresados en: El Plan Nacional de Desarrollo PND, La nueva Constitución Política del Estado Boliviano, en los cuales la familia no es considerada como relevante, y a su vez son desconocidas por la población.</b>
La familia como institución principal en el contexto de Descolonización.	<b>La propuesta de transformación estatal y de descolonización deja un vacío en cuanto se refiere a la familia, especialmente en las propuestas de aplicación de las políticas de descolonización como son: la nueva Ley de la Educación Avelino Siñani, y de la propuesta curricular de la Educación Alternativa</b>
El mensaje de CELAM - APARECIDA, guía de la pastoral familiar.	<b>El mensaje de APARECIDA, conceptualiza a la familia como el núcleo central en la realidad crítica de América Latina, afirma también su rol para la transformación y el reconocimiento de las culturas ancestrales.</b>
La descolonización y el mensaje de APARECIDA serán contradictorias.	<b>La propuesta de construcción de un nuevo Estado nacional, mediante la descolonización y el mensaje de APARECIDA valorando la familia y las culturas ancestrales, son opuestas o son complementarias, será posible encontrar propósitos similares.</b>

## CAPITULO III MARCO TEÓRICO

### 3. Marco teórico:

#### 3.1. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006:<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Plan Nacional de Desarrollo PND, Carlos Villegas Q. , Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006

En junio del 2006 y a pocos meses del actual gobierno nacional, el Ministerio de Planificación del Desarrollo, presenta el Plan Nacional de Desarrollo PND 2007 – 2010, el mismo que es respaldado por disposiciones gubernamentales y por lo tanto de referencia central del poder ejecutivo; en su presentación el **PND** sostiene:

**“Las propuestas y orientaciones del Plan Nacional de Desarrollo PND, son la base de la transición que iniciara el desmontaje del colonialismo y neoliberalismo, y servirán para construir un Estado multinacional y comunitario que permita el empoderamiento de los movimientos sociales y pueblos indígenas emergentes. Su principal aspiración es que los bolivianos y bolivianas vivamos bien”**

En el inicio del documento el PND plantea el análisis, los componentes y especialmente las líneas de la descolonización; en el capítulo denominado la Concepción de Desarrollo, las partes importantes y referentes al presente son:

### **3.1.1. Vivir bien el fundamento de la nueva propuesta de desarrollo:**

El **PND** plantea que el **VIVIR BIEN** es un concepto propio de las culturas originarias e indígenas de Bolivia, que postula una visión cosmocéntrica, que supera los contenidos etnocéntricos tradicionales del desarrollo.

**“El vivir bien expresa el encuentro entre pueblos y comunidades, respetando la diversidad e identidad cultural; así, expresa el vivir contigo y conmigo lo cual es diferente del Mejor vivir.**

**El vivir bien es la expresión cultural que condensa la forma de entender la satisfacción compartida de las necesidades humanas**

### **3.1.2. Construcción de Estado Descolonizado:<sup>5</sup>**

---

<sup>5</sup> *Ibíd.*

El **PND** postula un Estado con potencia de transformación, el carácter esencial del nuevo estado expresa el nuevo poder que surge de los sectores populares y de los pueblos indígenas, de las comunidades campesinas y de los trabajadores del campo y de la ciudad, lo que se expresa en la intención de transformar el estado por la emergencia y valoración de los grupos postergados y relegados históricos.

**“Es un nuevo estado que corresponde a una sociedad diversa, participativa, y justa, basada en la solidaridad, la cooperación y la reciprocidad como rasgos distintivos de su propia identidad, en la que se alcanza el máximo nivel posible de bienestar colectivo, subordinando el interés individual a los intereses sociales y en la que se combinan y complementa la acción espontánea de las leyes del mercado con la previsión consciente del Estado a través de la Planificación”.**

Es decir que el Estado es descolonizado por la emergencia de un nuevo estado basado en el poder de los sectores históricamente excluidos, y que en la construcción de este nuevo Estado son los que definirán sus políticas.

### **3.1.3. La ruta para la Descolonización:**

Así se plantea una nueva institucionalidad en el que se postula asuma la descolonización desde sus propias estructuras, prácticas y discurso, también está identificado por la composición colonial del aparato estatal actual, y consecuentemente la urgencia de desmontar los mecanismos explícitos e implícitos que connota y denotan esta colonialidad.

**“La descolonización implica en lo político aceptar las prácticas políticas de los pueblos sometidos y excluidos; y en lo económico reconocer las economías de los pueblos agrarios y nómadas junto a las comunidades urbanas”**

La descolonización reconoce que el nuevo Estado imbricaría las culturas regionales andinas, amazónicas, chaqueñas, chiquitinas y otras más; que existen,

junto a las expresiones culturales occidentales insertas desde la colonia o recientemente instaladas, por lo tanto descolonizar significa auto reconocer la diversidad múltiple, en un largo proceso de una subjetividad social para llegar a una conciencia colectiva de una nueva identidad nacional.

**“La ruta de la descolonización comprende diversas acciones y decisiones políticas, la Asamblea Constituyente es el espacio central de la Descolonización, pues implica la incorporación de nuestra diversidad social al proceso de construcción de una nueva institucionalidad compuesta, la cual pasa por restarle centralidad a las instituciones liberales en el núcleo mismo del poder político”<sup>6</sup>**

Se plantea transformar el diseño de las instituciones a partir de las bases multiétnica y pluricultural; lo cual no significa sustituir la hegemonía señorial por la hegemonía indígena, sino crear una nueva institucionalidad en el marco de la democracia y de la incorporación de instituciones y formas ajenas a la modernidad. Por lo cual la Descolonización restara la centralidad a la cultura dominante, que encierran herencias coloniales en representaciones, discursos y estructuras ideológicas con contenido racial y étnico.

La Descolonización también comprende los factores económicos, por lo que el **PND** sostiene que la incorporación concertada y participativa en la gestión estatal de parte de sujetos y movimientos sociales, y clases trabajadoras del campo y de la ciudad; respetando sus practicas, valorización de las economías comunales y campesinas y potencialidades, posibilitaran la construcción de un Estado para todos con la participación de todos; lo económico excluido también requiere de un reconocimiento legal de sus practicas y su existencia.

La ruta de la Descolonización marca tres grandes componentes, cambio de hegemonía de poder, incorporación de los excluidos y el reconocimiento de los

---

<sup>6</sup> *Ibíd.*

movimiento sociales del campo y de la ciudad; que se deberían plasmar en la Nueva Constitución Política del Estado Boliviano.

#### **3.1.4. Estado Social – pluricultural:**

**“El propósito de un nuevo esquema de desarrollo, democratizador, integral, plurinacional y diversificado carece de sentido si no generamos capacidades y canales para que la sociedad boliviana se vaya apropiando de su Estado y la oriente hacia las necesidades de la población. El diseño de una nueva matriz productiva para racionalizar la inversión pública buscando equidad en el proceso de distribución de los recursos públicos, permite y también la reducción intercambio desigual, del desequilibrio rural urbano y de la relación asimétrica regional”.**<sup>7</sup>

### **3.2. LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO BOLIVIANO:**

#### **3.2.1. Principios y valores:**

#### **CAPÍTULO SEGUNDO<sup>8</sup>**

#### **PRINCIPIOS, VALORES Y FINES DEL ESTADO**

Artículo 7. La soberanía reside en el pueblo boliviano, se ejerce de forma directa y delegada. De ella emanan, por delegación, las funciones y atribuciones de los órganos del poder público; es inalienable e imprescriptible.

#### **Artículo 8.**

**I. El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble).**

**2. Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y**

---

<sup>7</sup> Ibídem.

<sup>8</sup> Asamblea Constituyente, Honorable Congreso Nacional, Nueva Constitución Política del Estado, 2007 – 2008 Version oficial, octubre 2008.

**fomentar el respeto mutuo y el diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe.**

### **3.2.2. Niñez adolescencia y juventud**

#### **NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD<sup>9</sup>**

Artículo 58. Se considera niña, niño o adolescente a toda persona menor de edad. Las niñas, niños y adolescentes son titulares de los derechos reconocidos en la Constitución, con los límites establecidos en ésta, y de los derechos específicos inherentes a su proceso de desarrollo; a su identidad étnica, sociocultural, de género y generacional; y a la satisfacción de sus necesidades, intereses y aspiraciones.

#### **Artículo 59.**

- I. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral.**
- II. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer en el seno de su familia de origen o adoptiva. Cuando ello no sea posible, o sea contrario a su interés superior, tendrá derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley.**

### **3.2.3. Derechos de la Familia**

#### **SECCIÓN VI<sup>10</sup>**

#### **DERECHOS DE LAS FAMILIA**

**Artículo 62. El Estado reconoce y protege a las familias como el núcleo fundamental de la sociedad, y garantizará las condiciones sociales y económicas necesarias para su desarrollo integral. Todos sus integrantes tienen igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades.**

#### **Artículo 63.**

- I. El matrimonio entre una mujer y un hombre se constituye por vínculos jurídicos y se basa en la igualdad de derechos y deberes de los cónyuges.**
- II. Las uniones libres o de hecho que reúnan condiciones de estabilidad y singularidad, y sean mantenidas entre una mujer y un hombre sin impedimento**

---

<sup>9</sup> *Ibidem.*

<sup>10</sup> *Ibidem.*

legal, producirán los mismos efectos que el matrimonio civil, tanto en las relaciones personales y patrimoniales de los convivientes como en lo que respecta a las hijas e hijos adoptados o nacidos de aquéllas.

Artículo 64.

I. Los cónyuges o convivientes tienen el deber de atender, en igualdad de condiciones y mediante el esfuerzo común, el mantenimiento y responsabilidad del hogar, la educación y formación integral de las hijas e hijos mientras sean menores o tengan alguna discapacidad.

II. El Estado protegerá y asistirá a quienes sean responsables de las familias en el ejercicio de sus obligaciones.

Artículo 65. En virtud del interés superior de las niñas, niños y adolescentes y de su derecho a la identidad, la presunción de filiación se hará valer por indicación de la madre o el padre. Esta presunción será válida salvo prueba en contrario a cargo de quien niegue la filiación. En caso de que la prueba niegue la presunción, los gastos incurridos corresponderán a quien haya indicado la filiación.

Artículo 66. Se garantiza a las mujeres y a los hombres el ejercicio de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos.

### **3.2.4. Personas con discapacidad**

## **SECCIÓN VIII<sup>11</sup>**

### **DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**Artículo 70. Toda persona con discapacidad goza de los siguientes derechos:**

**1. A ser protegido por su familia y por el Estado.**

### **3.3. LA NUEVA LEY DE REFORMA EDUCATIVA:<sup>12</sup>**

## **CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN**

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*

<sup>12</sup> Ministerio de Educación y Culturas, Nueva Ley de Reforma Educativa, Resumen ejecutivo, 2007

## RESUMEN EJECUTIVO

### EDUCACIÓN COMUNITARIA DESCOLONIZADORA

#### 3.3.1. Marco y bases de la educación:

“El proceso de construcción de la Nueva Ley de Educación boliviana, empezó el 20 de marzo entre el magisterio urbano y rural, a esta construcción donde se sumaron los pueblos indígenas originarios y otras organizaciones e instituciones. Tuvo un proceso de cuatro fases: presentación de propuestas, redacción del documento de consenso, la socialización y el congreso nacional de educación.

La educación que se plantea en la Nueva Ley es:

**“Descolonizadora, que significa poner fin a las fronteras étnicas, es decir, en la otorgación de oportunidades, ya sea esto en el campo académico, laboral, político y económico no se privilegia a nadie ni a partir de la raza pertenencia étnica y/o lingüística. También significa no privilegiar las concepciones del mundo occidental como si fueran únicos y universales, sino implica valorar los conocimientos, saberes y tecnología de las civilizaciones de las sociedades indígenas tanto de tierras amazónicas y andinas.”<sup>13</sup>**

**Comunitaria** porque permite asumir decisiones en forma colectiva entre todos los actores sobre asuntos educativos en espacios territoriales específicos como son el barrio, la zona y la comunidad rural

**Productiva** porque está orientada a garantizar el proceso de producción, conservación, manejo y defensa de los recursos naturales.

**En ese marco, la nueva educación se sustenta en las siguientes bases:**

- **Es la más alta función del Estado.**
- **Es fiscal, obligatoria y gratuita**
- **Es universal única y diversa**
- **Es descolonizadora, antiimperialista, revolucionaria y transformadora.**
- **Es integracionista reafirma el derecho de Bolivia al acceso propio y libre al Océano Pacífico**
- **Es comunitaria, democrática participativa y de consenso.**
- **Es productiva y territorial**
- **Es intracultural e intercultural plurilingüe**

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*

- **Es una educación en la vida y para la vida.**
- **Es laica, pluralista y espiritual porque respeta la espiritualidad de cada cultura y la libertad de creencias religiosas.**<sup>14</sup>

### **3.3.2. Estructura de organización curricular**<sup>15</sup>

Es la estructura que ordena el sistema educativo nacional en sus diversos subsistemas, niveles, modalidades y ámbitos. La organización curricular se sustenta en los principios de la coherencia inclusiva, permanente, impulsora de proceso de descolonización y unificadora.

Comprende dos subsistemas: regular, especial, alternativa, permanente y superior de formación profesional.

Objetivos, acceso irrestricto a la educación, estudio durante toda la vida, unidad en la diversidad, ecológico, técnica tecnológica y artística, educación física y deportes, en valores morales, éticos y espirituales.

### **3.3.3. Educación regular, especial, alternativa, permanente**<sup>16</sup>

**Educación regular:** La educación regular comprende cuatro niveles de formación y tendrá una característica trilingüe:

- 1. Educación en familia comunitaria,** duración de 0 los 5 años, desarrollará en el niño aptitudes motrices, actitudes afectivas, artísticas, simbólicas, espacios temporales y le prepara para el siguiente nivel de formación.
- 2. Educación comunitaria vocacional,** duración de 6 a 13 años de escolaridad, donde los conocimientos

y la formación cualitativa es de carácter comunal, regional y nacional, que permite formar al ser humano en el trabajo, la cultura, el medio ambiente, la naturaleza, el planeta y cosmos.

En este nivel se enseñará:

1. Matemáticas con fuerte énfasis en el plano universal, común y respetando la filosofía local.
2. Lenguaje y comunicación, con el aprendizaje y enseñanza en un idioma nativo, castellano y el inglés.

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> *Ibíd.*

<sup>16</sup> *Ibíd.*

3. Ciencias naturales, desarrollará el conocimiento de todos los recursos naturales existentes en los pueblos, regiones y en Bolivia. Estos estarán orientados a desmitificar el racismo darwiniano; instancia que significará desterrar las desigualdades sociales construidas por la sociedad.
4. Ciencias Sociales, se tomará en cuenta los contenidos relacionados a la civilización indígena, el proceso de conquista que sufrieron éstos y las nuevas corrientes de respeto a la diversidad sociocultural.

Los dos últimos años, **educación vocacional** que comprende el desarrollo y descubrimiento de las capacidades y aptitudes vocacionales en relación al nivel de educación productiva.

- **Educación comunitaria productiva**, de 14 a 17 años, los dos primeros años brindará una formación equilibrada, integral teórica y práctica, científica, humanística, técnica tecnológica, ética, artística, educación física, deportiva, mientras que en los dos últimos años de formación vocacional productiva estará orientada a obtener un oficio en:

- Ciencias productivas tecnológicas,
- Ciencias humanísticas,
- Ciencias médicas y
- Ciencias artísticas, físicas y deportivas.

El perfil del bachiller boliviano se caracterizará por tener una visión intercultural fortalecida en:

- el manejo oral y escrito de una lengua originaria,
- El manejo oral escrito del castellano y
- manejo oral y escrito de una lengua extranjera,

Además, será descolonizadora porque reconoce los saberes, conocimientos y la tecnología de la civilización indígena, haciendo un interfaz con el conocimiento universal; es decir, acopla operacionalmente todos los avances de la ciencia moderna en función de fortalecer el conocimiento y tecnología nacional y local.

Con el fin de cerrar la brecha entre la educación rural y urbana, se construirán internados, tele centros en núcleos educativos rurales y barrios marginales de las ciudades.

- **Educación especial<sup>17</sup>**

Atiende a la población estudiantil con necesidades educativas especiales que tienen diferencia en sus facultades psicológicas, mentales, físicas, sensoriales en el marco de la **educación nacional inclusiva**, que significa la atención con los programas propuestos y en el sistema regular.

- **Educación alternativa<sup>18</sup>**

Ofrece alternativas diferentes y diversas a los jóvenes y adultos que por diversas razones no tuvieron la oportunidad de continuar sus estudios en el sistema regular, comprende estudios acelerados, permanentes e integrales y con el mismo nivel y calidad que el subsistema regular. Su estructura es:

- 2 años de educación básica,
- 2 años de formación vocacional y
- 2 años en el ámbito productivo.

- **Educación permanente<sup>19</sup>**

Es la educación continúa a lo largo de toda la vida, de manera permanente, comunitaria, sustentable y sostenible.

### **3.3.4. EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y SERVICIO A LA COMUNIDAD**

Toda Institución pública y privada, incluidas las instituciones militares y policiales formarán de manera obligatoria en los siguientes grados de profesionalización:

- Técnico medio
- Técnico superior
- Licenciatura y

---

<sup>17</sup> Ibídem.

<sup>18</sup> Ibídem.

<sup>19</sup> Ibídem.

- Postgrado

En sus contenidos curriculares también de manera obligatoria incorporaran los conocimientos, saberes y tecnología de la civilización indígena en la lógica de interfaz del conocimiento moderno.

Las Universidades Públicas, además de universalizar la formación técnica, estarán obligadas en la desconcentración de sus carreras y sus facultades en áreas rurales y otros centros poblados respondiendo a las necesidades y potencialidades de cada región. Se fortalece la autonomía universitaria con la participación social.

### **3.3.5. FORMACIÓN DE MAESTROS**

La formación docente es única, fiscal, gratuita y diversificada: Única en cuanto: jerarquía profesional, calidad pedagógica y científica, donde desaparece lo urbano y rural. Fiscal y gratuita, el Estado asume la responsabilidad. Diversificada en tanto responda a las características económicas productivas, socioculturales y lingüísticas de los pueblos indígenas originarios de cada región dentro del territorio boliviano.

Los Institutos Normales Superiores se transforman en Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Universidades Pedagógicas de post grado dependientes del Ministerio de Educación y Culturas. Las escuelas superiores otorgan el título de licenciatura con 5 años de estudio.

La Nueva Ley respeta y garantiza el escalafón del magisterio boliviano por ser una conquista de los maestros.

El Congreso Nacional de Educación no tocó este tema particular del magisterio boliviano.

Se garantiza la inamovilidad funcionaria por ser una conquista social del pueblo y magisterio boliviano.

### **3.3.6. Instituciones educativas militares y policiales**

La formación militar y policial está al servicio del pueblo y es parte del Sistema Educativo Nacional, tiene carácter comunitario, productivo, intracultural, intercultural y plurilingüe.

Las instituciones militares y policiales asumen la igualdad de oportunidades como parte de su esencia para con todos los componentes sociales sin discriminación alguna.

El sistema de formación militar y policial es articulado entre los niveles jerárquicos, con la posibilidad de ascenso de todos en igualdad de condiciones.

### **3.3.7. Estructura de organización y administración.**

La organización y administración de la nueva estructura del sistema educativo plurinacional será:

1. Ministerio de Educación y culturas
2. Direcciones generales, de acuerdo a las características ecológicas y culturales:
  - Altiplano
  - Valle
  - Chaco y
  - Amazonía
3. Dirección regional de educación
4. Direcciones de zona
4. Direcciones de núcleo
5. Direcciones de unidad educativa

### **3.3.8. Apoyo técnico, recursos y servicios**

Atiende los requerimientos técnicos del sistema educativo y organiza las diversas unidades de apoyo y servicios.

La Paz, julio de 2006

## **3.4. DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA<sup>20</sup>**

### **3.4.1. Principios del currículum de educación alternativa<sup>21</sup>**

La Educación Alternativa se orienta a través de los siguientes principios:

**Es descolonizador**, porque rechaza la educación impuesta desde afuera con patrones y moldeamientos de opresión y sometimiento a los designios del neoliberalismo y la globalización. Asimismo, porque debe acabarse con las

---

<sup>20</sup> Ministerio de Educación y Culturas, Diseño curricular de la Educación Alternativa, septiembre 2008

<sup>21</sup> Ibídem.

odiosas discriminaciones étnicas, lingüísticas, sociales, culturales y políticas que predominaron a lo largo de nuestra historia, afectando a la vida de los pueblos indígena-originarios y a los sectores sociales empobrecidos; y, en contraposición al colonialismo, revalorizar nuestras culturas ancestrales, fortalecer nuestra identidad, profundizar el conocimiento de nuestra realidad en sus diferentes aspectos y emprender con una labor de concienciación, a través de una educación permanente.

**Es comunitario**, porque compromete a todos los miembros de la comunidad a participar activamente en el quehacer educativo para contribuir en la formación integral de los participantes; asimismo, porque facilita en la construcción de conocimientos desde las formas propias de las culturas originarias, considerando los valores más relevantes, las sabidurías desarrolladas y las experiencias acumuladas. Por otra parte permite la concreción de obras materiales a través de la reciprocidad y ayuda mutua (ayni, minka, faena, otros); y, finalmente, para unir voluntades y esfuerzos destinados a enfrentar las amenazas y los avasallamientos de los grupos elitarios del país.

#### **3.4.2. Intracultural, intercultural y plurilingüe**

**Es intracultural**, porque facilita el conocimiento exhaustivo y analítico de la riqueza cultural existente al interior de su propia cultura, para valorar y reivindicar su historia, su sabiduría, sus valores ético morales, su espiritualidad, sus formas de organización y trabajo colectivista, sus expresiones artísticas y su fuerte vínculo con la tierra, la naturaleza y el cosmos, a fin de que los participantes de los centros educativos y la comunidad toda puedan afirmar su autoestima e identidad, renovar sus energías y sentirse orgullosos de su cultura antes que de otras culturas.

**Es intercultural**, porque vigoriza las interrelaciones y la convivencia de las diversas culturas existentes en el país en igualdad de condiciones. Desde el ámbito educativo, porque la interculturalidad se halla fuertemente comprometida con la revalorización de los conocimientos construidos en cada una de las

realidades socioculturales de Bolivia; y de manera prioritaria con las sabidurías, cosmovisiones, costumbres, procesos históricos olvidados y otras manifestaciones culturales para lograr un enriquecimiento mutuo y establecer relaciones sociales horizontales, compartidos y tolerantes, donde las identidades culturales no sean asimétricas ni de exclusiones.

**Es Plurilingüe**, porque los pueblos indígena-originarios y los sectores populares tienen su expresión más significativa en su lengua propia que de por sí se constituye en un valioso instrumento de comunicación; por tanto debe ser desarrollada y practicada en todas las relaciones sociales y campos de conocimiento de la vida diaria. En ese sentido, las acciones educativas darán énfasis a la revalorización de las lenguas originarias para el fortalecimiento de la identidad cultural, la justicia social y la afirmación nacional. En Educación Alternativa el plurilingüismo a tiempo de valorar las lenguas originarias, fortalecerá también el castellano, con la posibilidad de aprender otras lenguas extranjeras, para que los participantes amplíen sus saberes y conocimientos y estén compenetrados de los acontecimientos que ocurren en el mundo.

**Es productivo**, porque fomenta el trabajo creador, que garantiza los procesos de producción material e intelectual. La producción material traducida en el trabajo manual práctico y productivo que se realiza en el taller, la fábrica y/o en los campos de cultivo, para que todos puedan vivir con dignidad y realizarse como personas, así como encauzar el desarrollo integral de la comunidad; y la producción intelectual, traducida en la creación de nuevos conocimientos, saberes y técnicas para generar cambios sustanciales en lo socio-económico, cultural y político de la comunidad local y el país.

### 3.4.3. EDUCACIÓN PERMANENTE<sup>22</sup>

- **Objetivo General:**

---

<sup>22</sup> *Ibíd.*

Ofrecer una educación abierta, diversificada, continua e integral a todos los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, hombres y mujeres, a lo largo de la vida, preferentemente a los indígenas-originarios y sectores poblacionales empobrecidos, que requieren ampliar y/o fortalecer sus conocimientos, saberes y prácticas comunitarias y técnico laborales para mejorar sus condiciones de vida, elevar su conciencia ideo-política y contribuir a la transformación de la sociedad.

▪ **Objetivos Específicos de los Ámbitos de Atención**

- ✓ **Fortalecer la convivencia familiar y el trabajo solidario, reafirmando sus valores sociales, culturales, éticos, morales y espirituales vinculados con su contexto comunitario.**
- ✓ Elaborar e implementar planes, programas, proyectos y acciones educativas con la participación de diferentes sectores y organizaciones sociales, públicas y privadas, de acuerdo a sus demandas y necesidades reales y prioritarias de la comunidad local.
- ✓ Aprovechar los medios masivos de comunicación (prensa escrita, radio, televisión), eventos educativos abiertos, gestiones comunitarias y las tecnologías de información y comunicación en la medida que cumplan una función social y descolonizadora, generando nuevas formas de pensamiento, de convivencia comunitaria y de participación plena con sentido crítico-reflexivo y creativo.
- ✓ Promover espacios comunitarios de análisis y debates acerca de temáticas emergentes de la realidad coyuntural con el objeto de proponer alternativas de solución a los problemas económicos, sociales, culturales y políticos de la comunidad local, regional y nacional.
- ✓ Generar espacios de recreación, esparcimiento y la buena utilización del tiempo libre, para el fortalecimiento de la afectividad, espiritualidad y el fomento de una vida saludable y placentera de los beneficiarios.

- ✓ Incentivar las capacidades artísticas y creativas mediante actividades de expresión plástica, interpretativa, literaria y oralidad viva de las diferentes culturas del país.

- **Propuesta de carga horaria para Educación Permanente<sup>23</sup>**

ÁMBITOS DE ATENCIÓN	HRS. SEMANAL	HRS.MENSUAL
<b>Educación Familiar</b>	<b>8</b>	<b>32</b>
Educación Comunitaria	10	40
Educación Multisectorial	10	40
Educación Abierta	10	40
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>152</b>

### 3.5. LA FAMILIA EN EL MENSAJE DE APARECIDA:

#### **PRIMERA PARTE LA VIDA DE NUESTROS PUEBLOS HOY**

##### **CAPITULO 2**

#### 3.5.1. MIRADA DE LOS DISCÍPULOS MISIONEROS SOBRE LA REALIDAD

##### 2.1.- La realidad que nos interpela como discípulos y misioneros

Nuestras tradiciones culturales ya no se transmiten de una generación a otra con la misma fluidez que en el pasado

##### 2.1.1.- Situación Socio cultural

Los cambios culturales han modificado los roles tradicionales de varones y mujeres

Estas culturas coexisten en condiciones desiguales con la llamada cultura globalizada. Ellas exigen reconocimiento y ofrecen valores que constituyen una respuesta a los anti valores de la cultura que se impone a través de los medios de comunicación

##### 2.1.2.- Situación económica

Como en todos los campos de la actividad humana, la globalización debe regirse también por la ética, poniendo todo al servicio de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios.

**LA EXCLUSIÓN SOCIAL** en la que se vive, pues ya no se esta abajo, en la periferia o sin poder, sino que se esta fuera. Los excluidos no son solamente “explotados” sino “sobrantes” y “desechables”.

---

<sup>23</sup> Ibídem.

### **2.1.5.- Presencia de los pueblos indígenas y afro americanos en la Iglesia.**

“Apertura a la acción de Dios por los frutos de la tierra, el carácter sagrado de la vida humana, la valoración de la familia, el sentido de la solidaridad y la corresponsabilidad en el trabajo común, la importancia de lo cultural, la creencia en una vida ultra terrena”.

### **2.2.- Situación de nuestra Iglesia en esta hora histórica de desafíos**

Los cambios culturales dificultan la transmisión de la Fe por parte de la familia y de la sociedad

No se ve una presencia importante de la Iglesia en la generación de cultura, de modo especial en el mundo universitario y en los medios de comunicación social.

## **CAPITULO 3**

### **3.5.2. LA ALEGRÍA DE SER DISCÍPULOS MISIONEROS PARA ANUNCIAR EL EVANGELIO DE JESUCRISTO**

#### **3.3.- La buena nueva de la familia**

- Proclamamos con alegría el valor de la familia en América Latina y el Caribe. Afirmo el Papa Benedicto XVI
- La familia es insustituible para la serenidad personal y para la educación de sus hijos
- Cristo que nos revela que “Dios es amor y vive en si mismo un misterio personal de amor”<sup>24</sup> y, optando por vivir en familia
- En el seno de una familia, la persona descubre los motivos y el camino para pertenecer a la familia de Dios
- Dios ama nuestras familias, a pesar de tantas heridas y divisiones.

## **CAPITULO 6**

### **3.5.3. EL ITINERARIO FORMATIVO DE LOS DISCÍPULOS MISIONEROS**

#### **6.4.1. La familia, primera escuela de la fe**

- La familia “patrimonio de la humanidad” constituye uno de los tesoros más valiosos de los pueblos latinoamericanos. Ella ha sido y es el espacio y escuela de comunión, fuente de valores humanos y cívicos
- Para que la familia sea “escuela de la fe” y pueda ayudar a los padres a ser los primeros catequistas de sus hijos, la pastoral familiar debe ofrecer espacios formativos, materiales catequéticos, momentos celebrativos, que le permitan cumplir su misión educativa
- La familia, pequeña Iglesia debe ser, junto con la parroquia, el primer lugar para la iniciación cristiana de los niños
- Es, además un deber de los padres, especialmente a través de su ejemplo de vida, la educación de los hijos para el amor

---

<sup>24</sup> Cf. FC 11

- La formación de los hijos como discípulos de Jesucristo, se opera en las experiencias de la vida diaria en la familia misma.

## TERCERA PARTE LA VIDA DE JESUCRISTO PARA LOS PUEBLOS

### CAPITULO 9

#### 3.5.3. FAMILIA, PERSONAS Y VIDA

##### 9.1. El matrimonio y la familia

- La familia es uno de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos y 32caribeños, y es patrimonio de la humanidad entera
- Estamos llamados a trabajar para que esta situación sea transformada, y la familia asuma su ser y su misión<sup>25</sup> en el ámbito de la sociedad y de la Iglesia.<sup>26</sup>
- La familia cristiana esta fundamentada en el sacramento del matrimonio entre un varón y una mujer, desde esta alianza de amor, se despliegan la paternidad y la maternidad, la filiación y la fraternidad
- “La familia es imagen de Dios que, en su ministerio mas intimo no es una soledad, sino una familia”<sup>27</sup>
- La familia es el valor mas querido por nuestros pueblos, creemos que debe asumirse la preocupación por ella como un de los ejes transversales de toda acción evangelizadora de la Iglesia.
- Que los legisladores, gobernantes y profesionales de la salud, conscientes de la dignidad de la vida humana y del arraigo de la familia en nuestros pueblos, la defiendan y protejan de los crímenes abominables del aborto y de la eutanasia
- Para tutelar y apoyar la familia, la pastoral familiar puede impulsar, entre otras, las siguientes acciones:
  - d)** Promover en dialogo con los gobiernos y la sociedad, políticas y leyes a favor de la vida, del matrimonio y la familia<sup>28</sup>.
  - e)** Impulsar y promover la educación integral de los miembros de la familia, especialmente de aquellos miembros de la familia que están en situaciones difíciles, incluyendo la dimensión del amor y la sexualidad.
  - f)** Impulsar centros parroquianos y diocesanos con una pastoral de atención integral a la familia, especialmente a aquellas que están en situaciones difíciles: madres adolescentes y solteras, viudas y viudos, personas de la tercera edad, niños abandonados, etc.

<sup>25</sup> Juan Pablo II Encuentro mundial con las familias.

<sup>26</sup> Juan Pablo II discurso I Encuentro mundial con las familias.

<sup>27</sup> DP 582

<sup>28</sup> Cf. Pontificio Consejo para la familia.

- I) Ayudar a crear posibilidades para que los niños y niñas huérfanos y abandonados logren, por la caridad cristiana, condiciones de acogida y adopción, y puedan vivir en familia.

## **CAPITULO 10**

### **3.5.5. NUESTROS PUEBLOS Y LA CULTURA**

#### **10.1. La cultura y su evangelización**

- Con la inculturación de la fe, la Iglesia se enriquece con nuevas expresiones y valores, manifestando y celebrando cada vez mejor el misterio de Cristo.
- Este patrimonio cultural latinoamericano y caribeño se ve confrontado con la cultura actual.
- Recae, por tanto, sobre el individuo toda la responsabilidad de construir su personalidad y plasmar su identidad social.
- Este mismo pluralismo de orden cultural y religioso, propagado fuertemente por una cultura globalizada, acaba por erigir el individualismo como característica dominante de la actual sociedad, responsable del relativismo ético y la crisis de la familia.

#### **10.7. Al servicio de la unidad y de la fraternidad de nuestros pueblos**

- La dignidad de reconocernos como una familia de latinoamericanos y caribeños implica una experiencia singular de proximidad, fraternidad y solidaridad.
- Tampoco somos una suma de pueblos y etnias que se yuxtaponen. Una y plural, América Latina es la casa común, la gran patria de hermanos.  
**“de unos pueblos / como afirmo SS Juan Pablo II en Santo Domingo<sup>29</sup> / a quienes la misma geografía, la fe cristiana, la lengua y la cultura han unido definitivamente en el camino de la historia”**

### **3.6. LA EDUCACIÓN CATÓLICA Y LA FAMILIA**

#### **3.6.1. La familia, primera escuela de la fe**

- **302.** La familia “patrimonio de la humanidad” constituye uno de los tesoros más valiosos de los pueblos latinoamericanos. Ella ha sido y es el espacio y escuela de comunión, fuente de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente. Para que la familia sea “escuela de la fe” y pueda ayudar a los padres a ser los primeros catequistas de sus hijos, la pastoral familiar debe ofrecer espacios formativos, materiales catequéticos, momentos celebrativos, que le permitan cumplir su misión educativa. La Familia esta llamada a introducir a los hijos en el camino de la iniciación cristiana. La familia, pequeña Iglesia debe ser, junto con la parroquia, el primer lugar para la iniciación

---

<sup>29</sup> Juan Pablo II Discurso inaugural en la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano. 1992

cristiana de los niños. Ella ofrece a los hijos un sentido cristiano de existencia y los acompaña en la elaboración de su proyecto de vida, como discípulos misioneros.

- **303.** Es, además un deber de los padres, especialmente a través de su ejemplo de vida, la educación de los hijos para el amor como don de sí mismos y la ayuda que ellos le presten para descubrir su vocación de servicio, sea en la vida laica como en la consagrada. De este modo, la formación de los hijos como discípulos de Jesucristo, se opera en las experiencias de la vida diaria en la familia misma. Los hijos tienen el derecho de poder contar con el padre y la madre para que cuiden de ellos y los acompañen hacia la plenitud de vida. La “catequesis familiar” implementada de diversas maneras, se han revelado como una ayuda exitosa a la unidad de las familias, ofreciendo a demás, una posibilidad eficiente de formar a los padres de familia, los jóvenes y los niños, para que sea testigos firmes de la fe en sus respectivas comunidades.

### **3.6.2. Las Parroquias**

**305.** Por tanto, debe cultivarse la formación comunitaria, especialmente en la parroquia. Con diversas celebraciones e iniciativas, principalmente con la Eucaristía dominical, que es “momento privilegiado del encuentro de las comunidades con el Señor resucitado”, los fieles deben experimentar la parroquia como un familia en la fe y la caridad, en la que mutuamente se acompañen y ayuden en el seguimiento de Cristo.

### **3.6.3. Los seminarios y casas de formación religiosa**

**314.** En lo que se refiere a la formación de los discípulos y misioneros de Cristo, ocupa un puesto particular la pastoral vocacional, que acompaña cuidadosamente a todos los que el Señor llama a servirle a la Iglesia en el sacerdocio, en la vida consagrada o en el estado laical. La pastoral vocacional. Que es responsabilidad de todo el pueblo de Dios, comienza en la familia y continua en la comunidad cristiana, debe dirigirse a los niños y especialmente a los jóvenes para ayudarlos a descubrir el sentido de la vida y el proyecto de Dios tenga para cada uno, acompañándolos en su proceso de discernimiento. Plenamente integrada en el ámbito de la pastoral ordinaria, la pastoral vocacional es fruto de una sólida pastoral de conjunto, en las familias, en las parroquias, en las escuelas católicas y en las demás instituciones eclesiales. Es necesario intensificar de diversas maneras la oración por las vocaciones, con la cual también se contribuye a crear una mayor sensibilidad y receptividad ante el llamado del Señor, así como promover y coordinar diversas iniciativas vocacionales. Las vocaciones son don de Dios, por lo tanto en cada diócesis, no deben faltar especiales oraciones al “dueño de la mies”.

### **3.6.4. La Educación Católica**

**328** América Latina y El Caribe viven una particular y delicada emergencia educativa. En efecto las nuevas reformas educacionales de nuestro continente, impulsadas para adaptarse a las nuevas exigencias que se van creando con el cambio global, aparecen centradas prevalentemente en la adquisición de conocimientos y habilidades, y denotan un claro reduccionismo antropológico, ya que conciben la educación preponderantemente en función de la producción, la competitividad y el mercado. Por otra parte, con frecuencia propician la inclusión de factores contrarios a la vida, a la familia y a una sana sexualidad. De esta forma, no despliegan los mejores valores de los jóvenes ni su espíritu religioso, tampoco les enseñan los caminos para superara la violencia y acercarse a la felicidad, ni les ayudan a llevar una vida sobria y adquirir aquellas actitudes, virtudes y costumbre que harán estable el hogar que funden, y que los convertirán en constructores solidarios de la paz y del futuro de la sociedad.<sup>30</sup>

**329.** Ante esta situación, fortaleciendo la estrecha colaboración con los padres de familia y pensando en una educación de calidad a la que tienen derecho, sin distinción, todos los alumnos y alumnas de nuestros pueblos, es necesario insistir en el autentico fin de toda escuela. Ella esta llamada a transformarse, ante todo, en lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, cosa que se logra mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural. Esta supone que tal encuentro se realice en la escuela en forma de elaboración, es decir, confrontando e insertado los valores perennes en el contexto actual. En realidad, la cultura, para ser educativa, debe insertarse en los problemas del tiempo en el que se desarrolla la vida del joven. De esta manera, las distintas disciplinas han de presentar no solo un saber por adquirir, sino también valores por asimilar y verdades por descubrir.

### **3.6.5. Los centros educativos católicos**

**337.** La escuela católica esta llamada a una profunda renovación. Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa. Dichos proyectos deben promover la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo, con identidad eclesial y cultural, y con excelencia académica. Además, han de generar solidaridad y caridad con los más pobres. El acompañamiento de los procesos académicos, la participación en ellos de los padres de familia, y la formación de docente, son tareas prioritarias de la pastoral educativa.

---

<sup>30</sup> Juan Pablo II Carta a la familia.

**338.** Se propone que la educación en la fe en las instituciones católicas sea integral y transversal en todo el currículo, teniendo en cuenta el proceso de formación para encontrar a Cristo y para vivir como discípulos y misioneros suyos, e insertando en ella verdaderos procesos de iniciación cristiana. Asimismo, se recomienda que la comunidad educativa, (Directivos, maestros, personal administrativo, alumnos, padres de familia, etc.) en cuanto autentica comunidad eclesial y centro de evangelización, asuma su rol de formadora de discípulos y misioneros en todos sus estamentos. Que, desde allí, en comunión con la comunidad cristiana, que es su matriz, promueva un servicio pastoral en el sector en que se inserta, especialmente de los jóvenes, la familia, la catequesis y promoción humana de los más pobres. Estos objetivos son esenciales en los procesos de admisión de alumnos, sus familias y la contratación de los docentes.

**340.** Este intransferible derecho, que implica una obligación y que expresa la libertad de la familia en el ámbito de la educación, por su significado y alcance, ha de ser decididamente garantizado por el estado. Por esta razón, el poder público, al que compete la protección y la defensa de las libertades de los ciudadanos, atendiendo a la justicia distributiva, debe distribuir las ayudas públicas –que provienen de impuestos de todos los ciudadanos- de tal manera que la totalidad de los padres, al margen de su condición social, pueda escoger, según su conciencia, en medio de una pluralidad de proyectos educativos, las escuelas adecuadas para sus hijos. Ese es el valor fundamental y la naturaleza jurídica que fundamenta la subvención escolar. Por lo tanto, a ningún sector educacional, ni siquiera el propio estado, se le puede otorgar la facultad de concederse el privilegio la exclusividad de la educación de los más pobres, sin menoscabar con ello importantes derechos. De este modo, se promueven los derechos naturales de la persona humana, la convivencia pacífica de los ciudadanos y el progreso de todos.

## **CAPITULO IV RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO**

### **4. Resultados del diagnóstico:**

#### **4.6. Resultado Objetivo 1**

##### **Documentación Descolonización y Familia:**

Se analizaron los siguientes documentos de guía del actual contexto de Descolonización:

- Plan Nacional de Desarrollo **PND**, primer documento de políticas estatales que define el proceso del actual contexto de descolonización.
- Constitución Política del Estado Boliviano, que por ley y referéndum se constituye el nuevo marco Constitucional de Bolivia, así mismo se entrevistó a asesores del Ministerio de Autonomías que estuvieron directamente relacionados con las sesiones de la Asamblea Constituyente.
- La nueva Ley de la Educación Avelino Siñani, como uno de las primeras políticas sectoriales encargadas de la ejecución de la descolonización estipuladas en el PND y la NCPE. El documento aun esta en proceso de aprobación por el H. Parlamento Nacional, pese a ello el Ministerio de Educación y Culturas esta avanzado en la formulación de políticas y acciones operativas para su implementación.
- La nueva Propuesta Curricular de la educación Alternativa, este documento es importante por que delinea el proceso de la educación en relación a la familia, las culturas y la descolonización; esta primera propuesta fue consensuada en varias oportunidades y fue expuesta a nivel internacional como la propuesta de descolonización educativa.

#### **4.7. Resultados del Objetivo 2**

##### **El mensaje de Aparecida para la familia y la cultura:**

Se analizo el documento oficial del CELAM Mensaje de Aparecida, en los siguientes capítulos y títulos de relevancia y pertinencia para la investigación y propuesta presente

#### **CAPITULO 2**

##### **4.7.3. MIRADA DE LOS DISCÍPULOS MISIONEROS SOBRE LA REALIDAD**

#### **CAPITULO 3**

##### **4.7.4. LA ALEGRÍA DE SER DISCÍPULOS MISIONEROS PARA ANUNCIAR**

##### **EL EVANGELIO DE JESUCRISTO**

**CAPITULO 6**  
**3.5.3. EL ITINERARIO FORMATIVO DE LOS DISCÍPULOS MISIONEROS**  
**6.4.1. La familia, primera escuela de la fe**

**CAPITULO 9**  
**4.7.5. FAMILIA, PERSONAS Y VIDA**

**9.1. El matrimonio y la familia**

**CAPITULO 10**  
**3.5.5. NUESTROS PUEBLOS Y LA CULTURA**

**10.1. La cultura y su evangelización**

**CAPITULO 6**  
**EL ITINERARIO FORMATIVO DE LOS DISCÍPULOS MISIONEROS**

**4.8. RESUMEN COMPARATIVO**

**LA FAMILIA EN CONTEXTO DE DESCOLONIZACION**

<b>VARIABLES</b>	<b>DESCRIPCIÓN componentes del problema</b>
La construcción de un nuevo Estado nacional en el marco de la Descolonización	<b>La descolonización significa: desmontar el estado occidental, transformar la estructura estatal, implementar políticas de descolonización. La NCPE repite los derechos de la familia que ya estaban estipulados en Constituciones anteriores, es decir no es de importancia por que solo le dedica un escueto artículo nada novedoso.</b>
La familia como institución principal en el contexto de Descolonización.	<b>La comunidad reemplaza a la familia en ambos documentos como el núcleo central de la propuesta. La propuesta de transformación estatal y de descolonización orienta su implementación especialmente al Sistema Educativo Nacional, la Ley de Educación y la Estructura curricular de la Educación Alternativa así lo evidencia, en ambos existe una combinación de Familia, comunidad y cultura.</b>
El mensaje de CELAM - APARECIDA, guía de la	<b>El mensaje de APARECIDA, conceptualiza a la familia como el núcleo central en la realidad crítica de América Latina,</b>

pastoral familiar.

**afirma también su rol para la transformación y el reconocimiento de las culturas ancestrales.**

**Los capítulos seleccionados muestran una posición política de la Iglesia católica en la cual la familia, los pueblos y la s culturas son la prioridad actual.**

La descolonización y el mensaje de APARECIDA serán contradictorias.

**Todos los documentos analizados no evidencian ninguna contradicción, tampoco posiciones encontradas: si no todo lo contrario ambas posiciones desde la descolonización y desde la Iglesia Latino Americana son complementarias.**

## **CAPITULO V PROPUESTA DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN**

### **5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA:**

#### **5.1. Presentación de la propuesta:**

La propuesta esta orientada al diseño de un proceso de difusión y concientización acerca del Mensaje de Aparecida en análisis comparativo con las propuesta de descolonización en el actual contexto boliviano. Que pueda permitir emprender acciones de pastoral familiar o complementar las temáticas existentes.

La propuesta consta de tres componentes integrales, que se traducirán en: folletos, programa radial y programa televisivo en las etapas de la propuesta. Estos componentes son:

La propuesta de Educación Alternativa en base al documento de contenidos, considera el diseño de:

1. Cartillas pedagógicas alternativas.
2. Guion para programas de radio.
3. Guion para programas de televisión.

## 5.2. Objetivos de la propuesta de intervención:

1. Diseñar un proceso de difusión y concientización educativo a cerca de la Familia en tiempos de Descolonización; implementando módulos que comprendan la propuesta de descolonización y el mensaje de Aparecida.
2. Asumir como fuente guía del proceso educativo la recopilación bibliográfica, documentos y conferencias, realizada en la investigación presente.

## 5.3. Marco lógico de planificación

Los resultados son presentados a continuación utilizando la metodología de Planificación Estratégica y del Marco Lógico de proyectos.

<b>Objetivo 1</b>						
Diseñar un proceso educativo alternativo, sobre los Principios y Valores desde la Cosmovisión Andina, que con carácter experimental pueda ser aplicado en las actividades del Centro de Estudiantes Campesinos, de la Universidad Mayor de San Andrés; y con el propósito de extenderse a jóvenes de colegios secundarios.						
<b>Etapas</b>	<b>Resultados</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Observ.</b>
Conformación de equipo interdisciplinario	Equipo de tres profesionales consolidado					1 pedagogo, 1 sociólogo diagramador
Diseño cartilla	Publicación 1000 ejemplares experimentales.					
Diseño programa radial	Grabación del programa radial.					
Diseño programa de televisión.	Grabación del programa de televisión					
Implementación en forma experimental.	Publicación difusión					
	Programa radial difusión					
	Programa televisión difusión					
Evaluación de la etapa	Informes y sistematización					

experimental	del proceso.					
Diseño de la propuesta final.						
Implementación nacional						
Seguimiento, monitoreo y evaluaron anual						

**Objetivo 2.-** Asumir como fuente guía del proceso educativo la recopilación bibliográfica, documentos y conferencias, realizada en la investigación presente.

<b>Etapas</b>	<b>Resultados</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Observ.</b>
Revisión del documento base de la familia en contexto de descolonización.	Pastoral familiar del Episcopado de Bolivia					
Diseño publicación del documento APARECIDA y FAMILIA.	Publicación 10000 ejemplares.					
Presentación publica del documento.	Difusión publica, a nivel nacional y departamental.					
Distribución del documento.	10000 ejemplares					
Evaluación de la difusión.	Informes y sistematización del proceso de difusión.					

#### **5.4. Estrategias:**

Las estrategias de acción están orientadas a la identificación de líneas de acción que estén relacionadas a los objetivos específicos y resultados definidos en los cuadros anteriores, y se definen en las siguientes líneas estratégicas:

#### **Del objetivo 1.-**

1. Conformación de un equipo técnico multidisciplinario, conformado por un Sociólogo, un Pedagogo y un comunicador.
2. Publicación de la cartilla experimental, programa radial y programa de televisión.
3. Difusión experimental de la cartilla experimental, programa radial y programa de televisión.
4. Convocatorias a Talleres de difusión y concientización

## 5. Sistematización y evaluación.

- **Del objetivo 2.-**

1. Conformación de un equipo técnico multidisciplinario, conformado por un Sociólogo, un Pedagogo y un comunicador.
2. Publicación y difusión pública del documento Marco teórico de la Familia en contexto de Descolonización.
3. Presentación de la propuesta.
4. Sistematización y evaluación de la publicación.

### 5.5. Módulos de la propuesta de difusión y concientización

#### 5.5.1. MODULO 1

##### PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PND

**“Las propuestas y orientaciones del Plan Nacional de Desarrollo PND, son la base de la transición que iniciara el desmontaje del colonialismo y neoliberalismo, y servirán para construir un Estado multinacional y comunitario que permita el empoderamiento de los movimientos sociales y pueblos indígenas emergentes. Su principal aspiración es que los bolivianos y bolivianas vivamos bien”**

##### VIVIR BIEN

**“El vivir bien expresa el encuentro entre pueblos y comunidades, respetando la diversidad e identidad cultural; así, expresa el vivir contigo y conmigo lo cual es diferente del Mejor vivir.  
El vivir bien es la expresión cultural que condensa la forma de entender la satisfacción compartida de las necesidades humanas**

##### ESTADO DESCOLONIZADO

**“Es un nuevo estado que corresponde a una sociedad diversa, participativa, y justa, basada en la solidaridad, la cooperación y la reciprocidad como rasgos**

distintivos de su propia identidad, en la que se alcanza el máximo nivel posible de bienestar colectivo, subordinando el interés individual a los intereses sociales y en la que se combinan y complementa la acción espontánea de las leyes del mercado con la previsión consciente del Estado a través de la Planificación”.

## LA RUTA DE LA DESCOLONIZACION

“La ruta de la descolonización comprende diversas acciones y decisiones políticas, la Asamblea Constituyente es el espacio central de la Descolonización, pues implica la incorporación de nuestra diversidad social al proceso de construcción de una nueva institucionalidad compuesta, la cual pasa por restarle centralidad a las instituciones liberales en el núcleo mismo del poder político”<sup>31</sup>

## ESTADO DESCOLONIZADO

“El propósito de un nuevo esquema de desarrollo, democratizador, integral, plurinacional y diversificado carece de sentido si no generamos capacidades y canales para que la sociedad boliviana se vaya apropiando de su Estado y la oriente hacia las necesidades de la población.

## LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO BOLIVIANO

### PRINCIPIOS, VALORES Y FINES DEL ESTADO

1. El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble).
2. Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe.

## NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD<sup>32</sup>

### Artículo 59.

- I. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral.
- II. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer en el seno de su familia de origen o adoptiva. Cuando ello no sea posible, o sea contrario a su interés superior, tendrá derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley.

## DERECHOS DE LAS FAMILIA

Artículo 62. El Estado reconoce y protege a las familias como el núcleo fundamental de la sociedad, y garantizará las condiciones sociales y económicas necesarias para su desarrollo integral. Todos sus integrantes tienen igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades.

<sup>31</sup> Ibídem.

<sup>32</sup> Ibídem.

## DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Artículo 70. Toda persona con discapacidad goza de los siguientes derechos:**  
**1. A ser protegido por su familia y por el Estado.**

### LA NUEVA LEY DE REFORMA EDUCATIVA:<sup>33</sup>

#### MARCO Y BASES DE LA EDUCACIÓN

**Es la más alta función del Estado.**

- **Es fiscal, obligatoria y gratuita**
- **Es universal única y diversa**
- **Es descolonizadora, antiimperialista, revolucionaria y transformadora.**
- **Es integracionista reafirma el derecho de Bolivia al acceso propio y libre al Océano Pacífico**
- **Es comunitaria, democrática participativa y de consenso.**
- **Es productiva y territorial**
- **Es intracultural e intercultural plurilingüe**
- **Es una educación en la vida y para la vida.**
- **Es laica, pluralista y espiritual porque respeta la espiritualidad de cada cultura y la libertad de creencias religiosas.<sup>34</sup>**

### EDUCACIÓN REGULAR, ESPECIAL, ALTERNATIVA, PERMANENTE<sup>35</sup>

**Educación regular:** La educación regular comprende cuatro niveles de formación y tendrá una característica trilingüe:

- 1. Educación en familia comunitaria,** duración de 0 los 5 años, desarrollará en el niño aptitudes motrices, actitudes afectivas, artísticas, simbólicas, espacios temporales y le prepara para el siguiente nivel de formación.

### DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA<sup>36</sup>

#### PRINCIPIOS DEL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA<sup>37</sup>

**Es descolonizador,** porque rechaza la educación impuesta desde afuera con patrones y moldeamientos de opresión y sometimiento a los designios del neoliberalismo y la globalización.

**Es comunitario,** porque compromete a todos los miembros de la comunidad a participar activamente en el quehacer educativo para contribuir en la formación integral de los participantes.

**Es intracultural,** porque facilita el conocimiento exhaustivo y analítico de la riqueza cultural existente al interior de su propia cultura, para valorar y reivindicar su historia, su sabiduría, sus valores ético morales, su espiritualidad, sus formas de organización y trabajo colectivista, sus expresiones artísticas y su fuerte vínculo con la tierra, la naturaleza y el cosmos.

<sup>33</sup> Ministerio de Educación y Culturas, Nueva Ley de Reforma Educativa, Resumen ejecutivo, 2007

<sup>34</sup> *Ibíd.*

<sup>35</sup> *Ibíd.*

<sup>36</sup> Ministerio de Educación y Culturas, Diseño curricular de la Educación Alternativa, septiembre 2008

<sup>37</sup> *Ibíd.*

**Es intercultural**, porque vigoriza las interrelaciones y la convivencia de las diversas culturas existentes en el país en igualdad de condiciones. Desde el ámbito educativo, porque la interculturalidad se halla fuertemente comprometida con la revalorización de los conocimientos construidos en cada una de las realidades socioculturales de Bolivia.

**Es Plurilingüe**, porque los pueblos indígena-originarios y los sectores populares tienen su expresión más significativa en su lengua propia que de por sí se constituye en un valioso instrumento de comunicación; por tanto debe ser desarrollada y practicada en todas las relaciones sociales y campos de conocimiento de la vida diaria.

**Es productivo**, porque fomenta el trabajo creador, que garantiza los procesos de producción material e intelectual. La producción material traducida en el trabajo manual práctico y productivo que se realiza en el taller, la fábrica y/o en los campos de cultivo

## **EDUCACIÓN PERMANENTE<sup>38</sup>**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Ofrecer una educación abierta, diversificada, continua e integral a todos los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, hombres y mujeres, a lo largo de la vida, preferentemente a los indígena-originarios y sectores poblacionales empobrecidos, que requieren ampliar y/o fortalecer sus conocimientos, saberes y prácticas comunitarias y técnico laborales para mejorar sus condiciones de vida, elevar su conciencia ideopolítica y contribuir a la transformación de la sociedad.

### **Objetivos Específicos de los Ámbitos de Atención**

Fortalecer la convivencia familiar y el trabajo solidario, reafirmando sus valores sociales, culturales, éticos, morales y espirituales vinculados con su contexto comunitario.

## **PROPUESTA DE CARGA HORARIA PARA EDUCACIÓN PERMANENTE<sup>39</sup>**

<b>ÁMBITOS DE ATENCIÓN</b>	<b>HRS. SEMANAL</b>	<b>HRS.MENSUAL</b>
Educación Familiar	8	32
Educación Comunitaria	10	40
Educación Multisectorial	10	40
Educación Abierta	10	40

### **5.3.1. MODULO 2**

#### **PRIMERA PARTE**

#### **LA VIDA DE NUESTROS PUEBLOS HOY**

#### **CAPITULO 2**

### **3.6.2. MIRADA DE LOS DISCÍPULOS MISIONEROS SOBRE LA REALIDAD**

**La realidad que nos interpela como discípulos y misioneros**

<sup>38</sup> Ibídem.

<sup>39</sup> Ibídem.

Nuestras tradiciones culturales ya no se transmiten de una generación a otra con la misma fluidez que en el pasado

### **Situación Socio cultural**

Los cambios culturales han modificado los roles tradicionales de varones y mujeres  
Estas culturas coexisten en condiciones desiguales con la llamada cultura globalizada. Ellas exigen reconocimiento y ofrecen valores que constituyen una respuesta a los anti valores de la cultura que se impone a través de los medios de comunicación

### **Situación económica**

Como en todos los campos de la actividad humana, la globalización debe regirse también por la ética, poniendo todo al servicio de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios.

### **La exclusión social**

La exclusión social en la que se vive, pues ya no se esta abajo, en la periferia o sin poder, sino que se esta fuera. Los excluidos no son solamente “explotados” sino “sobrantes” y “desechables”.

### **Presencia de los pueblos indígenas y afro americanos en la Iglesia.**

“Apertura a la acción de Dios por los fruto de la tierra, el carácter sagrado de la vida humana, la valoración de la familia, el sentido de la solidaridad y la corresponsabilidad en el trabajo común, la importancia de lo cultural, la creencia en una vida ultra terrena”.

### **Situación de nuestra Iglesia en esta hora histórica de desafíos**

Los cambios culturales dificultan la transmisión de la Fe por parte de la familia y de la sociedad  
No se ve una presencia importante de la Iglesia en la generación de cultura, de modo especial en el mundo universitario y en los medios de comunicación social.

## **CAPITULO 3**

### **3.6.3. LA ALEGRÍA DE SER DISCÍPULOS MISIONEROS PARA ANUNCIAR EL EVANGELIO DE JESUCRISTO**

#### **La buena nueva de la familia**

- Proclamamos con alegría el valor de la familia en América Latina y el Caribe. Afirma el Papa Benedicto XVI
- La familia es insustituible para la serenidad personal y para la educación de sus hijos

- Cristo que nos revela que “Dios es amor y vive en si mismo un misterio personal de amor”<sup>40</sup> y, optando por vivir en familia
- En el seno de una familia, la persona descubre los motivos y el camino para pertenecer a la familia de Dios
- Dios ama nuestras familias, a pesar de tantas heridas y divisiones.

## **CAPITULO 6**

### **3.5.3. EL ITINERARIO FORMATIVO DE LOS DISCÍPULOS MISIONEROS**

#### **La familia, primera escuela de la fe**

- La familia “patrimonio de la humanidad” constituye uno de los tesoros más valiosos de los pueblos latinoamericanos. Ella ha sido y es el espacio y escuela de comunión, fuente de valores humanos y cívicos
- Para que la familia sea “escuela de la fe” y pueda ayudar a los padres a ser los primeros catequistas de sus hijos, la pastoral familiar debe ofrecer espacios formativos, materiales catequéticos, momentos celebrativos, que le permitan cumplir su misión educativa
- La familia, pequeña Iglesia debe ser, junto con la parroquia, el primer lugar para la iniciación cristiana de los niños
- Es, además un deber de los padres, especialmente a través de su ejemplo de vida, la educación de los hijos para el amor
- La formación de los hijos como discípulos de Jesucristo, se opera en las experiencias de la vida diaria en la familia misma.

## **TERCERA PARTE**

### **LA VIDA DE JESUCRISTO PARA LOS PUEBLOS**

## **CAPITULO 9**

### **FAMILIA, PERSONAS Y VIDA**

#### **El matrimonio y la familia**

- La familia es uno de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos y 47caribeños, y es patrimonio de la humanidad entera
- Estamos llamados a trabajar para que esta situación sea transformada, y la familia asuma su ser y su misión<sup>41</sup> en el ámbito de la sociedad y de la Iglesia.<sup>42</sup>
- La familia cristiana esta fundamentada en el sacramento del matrimonio entre un varón y una mujer, desde esta alianza de amor, se despliegan la paternidad y la maternidad, la filiación y la fraternidad
- “La familia es imagen de Dios que, en su ministerio mas intimo no es una soledad, sino una familia”<sup>43</sup>

<sup>40</sup> Cf. FC 11

<sup>41</sup> Juan Pablo II Encuentro mundial con las familias.

<sup>42</sup> Juan Pablo II discurso I Encuentro mundial con las familias.

<sup>43</sup> DP 582

- La familia es el valor mas querido por nuestros pueblos, creemos que debe asumirse la preocupación por ella como un de los ejes transversales de toda acción evangelizadora de la Iglesia.
- Que los legisladores, gobernantes y profesionales de la salud, conscientes de la dignidad de la vida humana y del arraigo de la familia en nuestros pueblos, la defiendan y protejan de los crímenes abominables del aborto y de la eutanasia

- **Para tutelar y apoyar la familia, la pastoral familiar puede impulsar, entre otras, las siguientes acciones:**

- d)** Promover en dialogo con los gobiernos y la sociedad, políticas y leyes a favor de la vida, del matrimonio y la familia<sup>44</sup>.
- e)** Impulsar y promover la educación integral de los miembros de la familia, especialmente de aquellos miembros de la familia que están en situaciones difíciles, incluyendo la dimensión del amor y la sexualidad.
- f)** Impulsar centros parroquianos y diocesanos con una pastoral de atención integral a la familia, especialmente a aquellas que están en situaciones difíciles: madres adolescentes y solteras, viudas y viudos, personas de la tercera edad, niños abandonados, etc.
- l)** Ayudar a crear posibilidades para que los niños y niñas huérfanos y abandonados logren, por la caridad cristiana, condiciones de acogida y adopción, y puedan vivir en familia.

## CAPITULO 10

### 3.5.5. NUESTROS PUEBLOS Y LA CULTURA

#### La cultura y su evangelización

- Con las inculturación de la fe, la Iglesia se enriquece con nuevas expresiones y valores, manifestando y celebrando cada vez mejor el misterio de Cristo.
- Este patrimonio cultural latinoamericano y caribeño se ve confrontado con la cultura actual.
- Recae, por tanto, sobre el individuo toda la responsabilidad de construir su personalidad y plasmar su identidad social.
- Este mismo pluralismo de orden cultural y religioso, propagado fuertemente por una cultura globalizada, acaba por erigir el individualismo como característica dominante de la actual sociedad, responsable del relativismo ético y la crisis de la familia.

#### Al servicio de la unidad y de la fraternidad de nuestros pueblos

- La dignidad de reconocernos como una familia de latinoamericanos y caribeños implica una experiencia singular de proximidad, fraternidad y solidaridad.

<sup>44</sup> Cf. Pontificio Consejo para la familia.

- Tampoco somos una suma de pueblos y etnias que se yuxtaponen. Una y plural, América Latina es la casa común, la gran patria de hermanos. **“de unos pueblos / como afirmo SS Juan Pablo II en Santo Domingo<sup>45</sup> / a quienes la misma geografía, la fe cristiana, la lengua y la cultura han unido definitivamente en el camino de la historia”**

### 3.6. LA EDUCACIÓN CATÓLICA Y LA FAMILIA

#### La familia, primera escuela de la fe

- **302.** La familia “patrimonio de la humanidad” constituye uno de los tesoros más valiosos de los pueblos latinoamericanos. Ella ha sido y es el espacio y escuela de comunión, fuente de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente. Para que la familia sea “escuela de la fe” y pueda ayudar a los padres a ser los primeros catequistas de sus hijos, la pastoral familiar debe ofrecer espacios formativos, materiales catequéticos, momentos celebrativos, que le permitan cumplir su misión educativa. La Familia esta llamada a introducir a los hijos en el camino de la iniciación cristiana. La familia, pequeña Iglesia debe ser, junto con la parroquia, el primer lugar para la iniciación cristiana de los niños. Ella ofrece a los hijos un sentido cristiano de existencia y los acompaña en la elaboración de su proyecto de vida, como discípulos misioneros.
- **303.** Es, además un deber de los padres, especialmente a través de su ejemplo de vida, la educación de los hijos para el amor como don de si mismos y la ayuda que ellos le presten para descubrir su vocación de servicio, sea en la vida laica como en la consagrada. De este modo, la formación de los hijos como discípulos de Jesucristo, se opera en las experiencias de la vida diaria en la familia misma. Los hijos tienen el derecho de poder contar con el padre y la madre para que cuiden de ellos y los acompañen hacia la plenitud de vida. La “catequesis familiar” implementada de diversas maneras, se han revelado como una ayuda exitosa a la unidad de las familias, ofreciendo a demás, una posibilidad eficiente de formar a los padres de familia, los jóvenes y los niños, para que sea testigos firmes de la fe en sus respectivas comunidades.

#### Las Parroquias

**306.** Por tanto, debe cultivarse la formación comunitaria, especialmente en la parroquia. Con diversas celebraciones e iniciativas, principalmente con la Eucaristía dominical, que es “momento privilegiado del encuentro de las comunidades con el Señor resucitado”, los fieles deben experimentar la parroquia como un familia en la fe y la caridad, en la que mutuamente se acompañen y ayuden en el seguimiento de Cristo.

<sup>45</sup> Juan Pablo II Discurso inaugural en la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano. 1992

## Los seminarios y casas de formación religiosa

**314.** En lo que se refiere a la formación de los discípulos y misioneros de Cristo, ocupa un puesto particular la pastoral vocacional, que acompaña cuidadosamente a todos los que el Señor llama a servirle a la Iglesia en el sacerdocio, en la vida consagrada o en el estado laical. La pastoral vocacional. Que es responsabilidad de todo el pueblo de Dios, comienza en la familia y continua en la comunidad cristiana, debe dirigirse a los niños y especialmente a los jóvenes para ayudarlos a descubrir el sentido de la vida y el proyecto de Dios tenga para cada uno, acompañándolos en su proceso de discernimiento. Plenamente integrada en el ámbito de la pastoral ordinaria, la pastoral vocacional es fruto de una sólida pastoral de conjunto, en las familias, en las parroquias, en las escuelas católicas y en las demás instituciones eclesiales. Es necesario intensificar de diversas maneras la oración por las vocaciones, con la cual también se contribuye a crear una mayor sensibilidad y receptividad ante el llamado del Señor, así como promover y coordinar diversas iniciativas vocacionales. Las vocaciones son don de Dios, por lo tanto en cada diócesis, no deben faltar especiales oraciones al “dueño de la mies”.

## La Educación Católica

**328** América Latina y El Caribe viven una particular y delicada emergencia educativa. En efecto las nuevas reformas educacionales de nuestro continente, impulsadas para adaptarse a las nuevas exigencias que se van creando con el cambio global, aparecen centradas prevalentemente en la adquisición de conocimientos y habilidades, y denotan un claro reduccionismo antropológico, ya que conciben la educación preponderantemente en función de la producción, la competitividad y el mercado. Por otra parte, con frecuencia propician la inclusión de factores contrarios a la vida, a la familia y a una sana sexualidad. De esta forma, no despliegan los mejores valores de los jóvenes ni su espíritu religioso, tampoco les enseñan los caminos para superara la violencia y acercarse a la felicidad, ni les ayudan a llevar una vida sobria y adquirir aquellas actitudes, virtudes y costumbre que harán estable el hogar que funden, y que los convertirán en constructores solidarios de la paz y del futuro de la sociedad.<sup>46</sup>

**329.** Ante esta situación, fortaleciendo la estrecha colaboración con los padres de familia y pensando en una educación de calidad a la que tienen derecho, sin distinción, todos los alumnos y alumnas de nuestros pueblos, es necesario insistir en el autentico fin de toda escuela. Ella esta llamada a transformarse, ante todo, en lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, cosa que se logra mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural. Esta supone que tal encuentro se realice en la escuela en forma de elaboración, es decir, confrontando e insertado los valores perennes en el contexto actual. En realidad, la cultura, para ser educativa, debe

<sup>46</sup> Juan Pablo II Carta a la familia.

insertarse en los problemas del tiempo en el que se desarrolla la vida del joven. De esta manera, las distintas disciplinas han de presentar no solo un saber por adquirir, sino también valores por asimilar y verdades por descubrir.

### Los centros educativos católicos

**339.** La escuela católica esta llamada a una profunda renovación. Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa. Dichos proyectos deben promover la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo, con identidad eclesial y cultural, y con excelencia académica. Además, han de generar solidaridad y caridad con los más pobres. El acompañamiento de los procesos académicos, la participación en ellos de los padres de familia, y la formación de docente, son tareas prioritarias de la pastoral educativa.

**340.** Se propone que la educación en la fe en las instituciones católicas sea integral y transversal en todo el currículo, teniendo en cuenta el proceso de formación para encontrar a Cristo y para vivir como discípulos y misioneros suyos, e insertando en ella verdaderos procesos de iniciación cristiana. Asimismo, se recomienda que la comunidad educativa, (Directivos, maestros, personal administrativo, alumnos, padres de familia, etc.) en cuanto autentica comunidad eclesial y centro de evangelización, asuma su rol de formadora de discípulos y misioneros en todos sus estamentos. Que, desde allí, en comunión con la comunidad cristiana, que es su matriz, promueva un servicio pastoral en el sector en que se inserta, especialmente de los jóvenes, la familia, la catequesis y promoción humana de los más pobres. Estos objetivos son esenciales en los procesos de admisión de alumnos, sus familias y la contratación de los docentes.

**341.** Este intransferible derecho, que implica una obligación y que expresa la libertad de la familia en el ámbito de la educación, por su significado y alcance, ha de ser decididamente garantizado por el estado. Por esta razón, el poder público, al que compete la protección y la defensa de las libertades de los ciudadanos, atendiendo a la justicia distributiva, debe distribuir las ayudas públicas –que provienen de impuestos de todos los ciudadanos- de tal manera que la totalidad de los padres, al margen de su condición social, pueda escoger, según su conciencia, en medio de una pluralidad de proyectos educativos, las escuelas adecuadas para sus hijos. Ese es el valor fundamental y la naturaleza jurídica que fundamenta la subvención escolar. Por lo tanto, a ningún sector educacional, ni siquiera el propio estado, se le puede otorgar la facultad de concederse el privilegio la exclusividad de la educación de los más pobres, sin menoscabar con ello importantes derechos. De este modo, se promueven los derechos naturales de la persona humana, la convivencia pacífica de los ciudadanos y el progreso de todos.

## 6. CONCLUSIONES

**La propuesta de descolonización y el mensaje de Aparecida no evidencia ninguna contradicción y menos controversia, ambas pueden ser aplicadas a procesos de Pastoral Familiar.**

**En momentos en que Bolivia esta experimentando un proceso profundo de transformación estatal, el mensaje de aparecida es complementario a este propósito.**

**Vital importancia cobra el enfoque de la educación, tanto en la propuesta de Descolonización, como en el mensaje de Aparecida. Ambos no son contradictorios es mas nos atrevemos a afirmar su complementariedad y reciprocidades educativas.**

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Albo, Xavier, "Etnicidades y clase en la gran rebelión Aymara/Quechua, Kataris, Amarus y Bases 1780-1781", en: Fernando Calderón-Jorge Dandler (comp.), Bolivia:
- Asamblea Constituyente, Nueva Constitución Política del Estado Boliviano. 2008
- Bascule Víctor, Espiritualidad originaria, Colección Bolivia Nuevo tiempo, Editorial Verbo Divino, segunda edición, La paz Bolivia 2008.
- Berga Hans van den, Diccionario Religioso Aymara, Iquitos, 1985
- Bertoni, Ludovico. Vocabulario de la Lengua Aymara, 1612, Ed. Ceres, Idea, Museo, 1984. La Paz, Bolivia.
- Condarco, Ramiro, Zarate el "Temible" Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899 en la república de Bolivia, Ed. Renovación, La Paz, 1983.
- Choque, María Eugenia. Subordinación de la mujer indígena. En Postmodernidad y Pueblos Indígenas. Ed. Universidad de Purdue, 1999, EEUU.
- Del valle de Siles, M. Eugenia, Historia de la rebelión de Tupac Catari: 1781-1782, Ed. Don Bosco, La Paz, 1990.
- Diez de Medina Fernando, La Teogonía Andina, La Paz 1973
- Felipe Guaman Poma de Ayala; 1988; El primer nueva coronita y de buen gobierno; Siglo XXI. América nuestra; Colombia.
- Gow, Rosalind, Condori Bernabé, Kay Pacha. Ed. Centro de Estudios Rurales, Bartolomé de las Casas, Cuzco Perú 1982.
- Grillo Eduardo Rengifo Grimaldo, Agricultura y Cultura en Los Andes, Ed. Hisbol, PRATEC, La Paz Bolivia 1990.
- Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo.
- Jolicoeur Luis, El cristianismo Aymara, inculturación o culturización?, Cochabamba Bolivia, 1994.
- Llanque Ch. domingo, La Cultura Aimara, Desestructuración o afirmación de Identidad, Ediciones IDEA, Lima Perú, 1990
- Ministerio de Educación y Culturas, Ley de la Educación Avelino Siñani, resumen ejecutivo, 2008.
- Ministerio de Educación y Culturas, Plan curricular de la Educación Alternativa, 2008.

- Ministerio de planificación, Plan Nacional de Desarrollo, 2006
- P. Gregorio Iriarte OMI; 2004; Análisis crítico de la Realidad; Kipus; Cochabamba Bolivia.
- Platt, Tristan. Ayllu y Estado Boliviano. Ed. IEP. 1997, Lima, Perú.
- Prof. Félix Layme Pairumani, Premio Mundial por la Paz y la Cultura “Hiroshima 1998”, Suecia Estocolmo. Doctor Honoris Causa por la Universidad Católica Bolivia “San Pablo”
- Ramiro Reynaga, Tawantinsuyo 5 Siglos de guerra queswaymara contra España, Consejo de Amautas, Chukiapu, 1997.
- RENA SER, Material educativo de Renaser, Defensores del arcoíris, Santa fe de Bogotá, sin año.
- Salas Rojas Fernando, Educación Alternativa, AUMM 1998
- Temple Dominique, Teoría de la Reciprocidad, HISBOL, La Paz Bolivia 2005
- THOA. Mujer y Resistencia Comunitaria. Historia y Memoria. Ed. Hisbol, 1986, La Paz, Bolivia.
- V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Agosto 2007 APARECIDA Documento Conclusivo, CELAM / Don Bosco, Santa Cruz Bolivia.
- Valencia, Narciso, La Pachamama revelación del dios creador, Ed. ABYA YALA, Quito 1998
- Yujra M. Carlos, Nuestra cultura nativa es impresionante, Ed. EG: 1996

**Francisco Fernando Salas Rojas**

**La Paz – Bolivia**

**Agosto 2009**

## **8. ANEXOS:**